* Dirección de Administración y Finanzas

Contabilidad y Presupuesto

Decreto N°

337

Vistos:

DEPARTAMENTO DE, 30 de Julio

de 2013

Decreto

Páguese a:

MAPFRE CIA. DE SEGUROS GENERALES

Rut

96508210-7

La Cantidad de

43,649

CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS

Correspondiente a:

PAGO DE SEGUROS DE EDIFICIOS O DE SU CONTENIDO SEGUN FACTURA ELECTRONICA Nº 1553982, CORRESPONDIENTES AL AREA DE EDUCACION SEGUN ORDEN DE COMPRA ELECTRONICA Nº 3866-

109-SE13, DECRETO N° 565 DE FECHA 09/07/2013. (DIFERENCIA LA CANCELA GESTION)

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	1553982	26/07/2013	43,649

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

ódigo Cuenta	Detaile	3 3 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	Debe	Haber
215-22-10-002-000-000	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS			43,649
532-10-00-000-000-000	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS		43,649	
		Totales	43,649	43,649

С	0	М	Р	R	0	В	٩I	И.	Т	Ε	D	Ε	Е	G	R	ES	0:	

ASIENTO N° FECHA

Debe

43:649

EGRESO N°

Código Cuenta

FECHA

Detalle

DE

CHEQUE N° \$

43,649

Haber

43,649

111-03-01-000-000-000 WAD DE A SECRETARIA MUNICIPAL \star

CRISTINA VARGAS VIVAR

SECRETARIA MUNICIPAL

PRIMASAY GASTOS DE SEGUROS

BANCO CHILE

Totales

BLAGOMIR BRATILO AVENDAÑO ALCALDE

AD DE PE UNIDAD DE CONTROL ECHA DE AGO

GLORIA BARRA GARRIDO UNIDAD DE CONTROL

DE

DAD DE ENCARGADO DE FINANZAS

JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ UNIDAD DE FINANZAS



Marcolo Bamas.